Depositario ô otra q.e Combenga p.a q.e le mande librar el Certificado q.e apetecen dhos Comis.s p.r sin el no pueden Concluir dho Estado en el term.o q.e â esta Ciu.d le está prefinido.

349

Carta del Banco nacional de S.n Carlos.

Viose en este Ayuntam.to una Carta del Cav.ro Secretario de la Direccion Gen.l del Banco Nacional de S.n Carlos Establesido en la Villa y Corte de Madrid en q.e se sirve manifestar q.e dha Direccion ha ten.do â bien aprobar en todo, y p.r todo la provid.a dada p.r esta Ciu.d sobre los precios de la Galleta y Mas amorra vendida al fiado â los Labrad.s de este Campo, y Espera de los devitos q.e les ha Concedido hasta el verano del año de noventa y uno, vajo las Oblig.s q.e han de Escriturar los deudores, y lo demas q.e Expresa; y Est.do p.r esta Ciudad Acuerda: se Escrivan las Gracias â dha Direccion Gen.l y testim.o de la Expresada Carta se pase al Ess.no Orijinario de los Autos seg.dos en esta razon p.a q.e lo Coloq.e en ellos dirijiendose Oficio â D.n J.n Benav.te Director del mismo Banco en esta Ciu.d p.a q.e le remita una Relacion individual y circunstanciada de los Deudores â dho Banco p.r esta razon.

Sob.e haverse Concluido la Rogatiba...

El S.or D.n Thomas Espadero Comis.o de fiestas dio Cuenta â esta Ciudad haberse Concluydo la Rogatiba, y Conducido la Soberana imagen de Jesus, hav.do manifest.do el R.do P.e Guardian de S.or S.n Diego, la satisfac.n q.e ha tenido con su Comunidad en haver Elegido su Comb.to p.a el Expresado fin, y Est.do p.r esta Ciu.d Acuerda: Queda en su Intelig.a

Cartas de los Agentes.

En este Ayuntam.to se hisieron pres.tes las Cartas remitidas p.r el Cav.ro de la Corresp.da de esta Ciu.d a su Agente en la Corte D.n Eugenio Marin. Salsedo y Proci-